

Bucaramanga, Noviembre del 2025

ISABU anuncia nuevo convenio de atención para usuarios de los regímenes contributivo y subsidiado de SURA



El Instituto de Salud de Bucaramanga, **ISABU**, informa a la opinión pública que, a partir de noviembre, entra en vigencia un **nuevo convenio** de atención dirigido a los **usuarios afiliados a SURA** en los regímenes contributivo y subsidiado. Este acuerdo permitirá ampliar la cobertura de servicios, mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la red de atención disponible en la ciudad.

El convenio contempla la prestación de servicios en las Unidades Básicas de Atención del **ISABU**, donde los usuarios de SURA podrán acceder a consulta médica general, programas de promoción y prevención, urgencias odontológicas, toma de muestras de laboratorio, orientación en salud mental y demás servicios habilitados según cada unidad. Con esta alianza, se busca garantizar una atención más cercana, eficiente y centrada en las necesidades de las familias bumanguesas. "Este convenio representa un paso importante en la articulación entre entidades prestadoras y aseguradoras. Nuestro compromiso es brindar una atención con calidad, calidez

y oportunidad a todos los ciudadanos que ahora podrán acceder a los servicios del **ISABU** a través de **SURA**", manifestó la dirección del Instituto.

ISABU invita a los usuarios afiliados a **SURA** a consultar los puntos de atención habilitados, así como los horarios de servicio, y a mantenerse informados a través de los canales oficiales de la entidad. El Instituto reitera su disposición para acompañar, orientar y garantizar la continuidad del cuidado en salud.

ISABU – El buen vecino

Oficina de Comunicaciones ISABU